PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

RESOLUCION N° 834.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2022 SBE "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES" AD-REFERENDUM.

Asunción, 24 de noviembre de 2022

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la LCO N° 06/2022 SBE "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES" AD-REFERENDUM, ID 420.090; de fecha 22 de noviembre de 2022, y;

CONSIDERANDO: La recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Artículo 28° y al Decreto Reglamentario N° 2992/2019, en sus Artículos 60°, 63°, 64° y 65°, por tanto;

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

R E S U E L V E:

Art.1° **Adjudicar** la oferta de la firma VGO INGENIERIA S.A., en el ítem N° 1 "TV 55" Smart 4k con sistema operativo multimedia", dentro del marco de la LCO N° 06/2022 SBE "Adquisición de Equipos Varios Para la H. Cámara de Senadores" Ad-Referéndum"; por un monto total de Gs. 49.500.000.- (guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos mil), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.

Art.2° **Adjudicar** la oferta de la firma DARIO RENE OLMEDO BENITEZ., en el ítem N° 2 "Cámara filmadora", en el ítem N° 3 "Lente para cámara fotográfica", en el ítem N°4 "Cámara fotográfica", en el ítem N° ítem N° 6 "Teléfono", en el ítem N° 7 "Trípode", en el ítem N° 8 "Luz Led", en el ítem N° 9 "Tensión Bivolt", en el ítem N° 10 "Heladera de 530 litros" y en el ítem N° 12 "Pantalla para Proyector" dentro del marco de la LCO N° 06/2022 SBE "Adquisición de Equipos Varios Para LA H. Cámara de Senadores" Ad-Referéndum"; por un monto total de Gs. 336.900.000.- (guaraníes trescientos treinta y seis millones novecientos mil), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.

Art.3° **Adjudicar** la oferta de la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., en el ítem N° 5 "Drone", dentro del marco de la LCO N° 06/2022 SBE "Adquisición de Equipos Varios para la H. Cámara de Senadores" Ad-Referéndum"; por un monto total de Gs. 39.000.000.- (guaraníes treinta y nueve millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.

PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

RESOLUCION Nº 834.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2022 SBE "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES" AD-REFERENDUM.

Art.4° **Adjudicar** la oferta de la firma TUPI RAMOS GENERALES S.A., en el ítem N° 11 "Heladera de 110 litros", en el ítem N° 13 "Televisor de 43" Smart" y en el ítem N° 14 "Ventilador Industrial" dentro del marco de la LCO Nº 06/2022 SBE "Adquisición de Equipos Varios para la H. Cámara de Senadores" Ad-Referéndum"; por un monto total de Gs. 130.600.000.- (guaraníes ciento treinta millones seiscientos mil), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.

Art.5° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Oscar R. Salomón F.
Presidente